



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA

ACTA N° 03

En el Centro Cultural Museo José E. Rodó, el 7 de febrero de 2022, siendo la hora 19.45 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Alcalde Leonardo Mollo, Concejales: Angel Medina, Martha García, Franco Larrosa, Marlene Argañarás, Marcelo Alvarez, Nadiuska Muñoz, Fabián Nuñez y Fabián Rodríguez.

Se recibe a los vecinos de calle Herrera y Colombes expresando que es insostenible la situación en el terreno de la familia Estevez. Quieren una solución porque los problemas de derrumbe de paredes, indigentes que entran al predio y la basura que se está acumulando es cada vez peor. Piden que se limpie el lugar.

El Sr. Alcalde se informará sobre el avance del trámite y hablará con la Sra. Juez de Paz.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del acta anterior n° 02.
- 2 – Centro Materno Infantil solicita colaboración.
- 3 – Avance de gestión 1/9/21 al 31/12/21.
- 4 – Transposición de rubros.
- 5 – Pago a la empresa de seguridad Lince \$ 57.728.
- 6 – Asunto Dirección de Obras.
- 7 – Fiesta de la cerveza Club Social 23 de Marzo del 10 al 13 de marzo.
- 8 – Vecinos de calle Herrera y Colombes piden ser recibidos por el Concejo.

1 – Aprobado 5 en 5.

La Sra. Muñoz plantea moción de orden de votar en bloque el punto 4 y 5 alterando el orden del día. Aprobado 5 en 5.

Se aprueban 5 en 5 los dos puntos.

2 – Aprobado 5 en 5 que se colabore con 500 bloques para el muro.

3 – Aprobado 5 en 5.

6 – El Sr. Alcalde informa que se consiguió apoyo de la Intendencia para hacer 30 cuadras con cordón cuneta y tratamiento bituminoso. En los barrios San Carlos y Municipal 2 se trabajará con perfil rural pero con tratamiento bituminoso. Las obras serán para el último trimestre de año, por lo tanto el Municipio debe seguir avanzando con la obra de cordón cuneta.

7 – La Sra. Argañarás opina que hay que apoyar pero con límites, el Sr. Medina plantea destinar \$ 25.000 por ser un evento al aire libre y gratuito, el Sr. Alvarez plantea tener el mismo criterio que con el carnaval del río con \$ 25.000, el Sr. Larrosa coincide con ese monto y el Sr. Nuñez también. Por ser un evento que demanda mucha coordinación, se invitará a la comisión a una reunión el lunes 14 a las 20.00 horas.

Próximo Concejo: 21 de febrero.

Siendo la hora: 21.00 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 21 de febrero de 2022, la que ocupa el folio 04.

LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía